



COOPERACIÓN BILATERAL DENTRO DE LA RED INTERAMERICANA PARA LA ADMINISTRACIÓN LABORAL (RIAL)

RESULTADOS DE LA DÉCIMO SEXTA CONVOCATORIA

12 de abril de 2023

INTRODUCCIÓN

La cooperación bilateral, que ha tomado también la forma de cooperación sur-sur y triangular, ha sido una de las herramientas más poderosas de la RIAL para apoyar el fortalecimiento institucional de los Ministerios de Trabajo. Funciona a través de Convocatorias donde los Ministerios de Trabajo presentan a la Secretaría Técnica (Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo/SEDI/OEA) propuestas previamente negociadas y que consisten en asesorías especializadas. Hasta la décimo-segunda convocatoria (2019), las actividades se realizaron presencialmente por medio de visitas in-situ o de expertos según el lugar donde se realizan. En 2020, la pandemia de COVID-19 exigió repensar los canales de cooperación y abrió un nuevo canal de intercambio: las cooperaciones virtuales. A partir de 2023, se abrió la posibilidad de realizar cooperaciones presenciales de manera excepcional y solo para aquellos casos en los que se lograra justificar la necesidad y procedencia de las mismas.

A la fecha se han realizado 128 actividades de cooperación bilateral de la RIAL con excelentes impactos; 14 de ellas tuvieron lugar de manera virtual.

La 16ª Convocatoria estuvo abierta del 20 de enero al 10 de marzo de 2023, y se recibieron 59 propuestas, involucrando a 16 Ministerios de Trabajo. De ellas, 55 propuestas cumplieron con todos los requisitos y entraron al proceso de selección.

Este documento presenta las propuestas seleccionadas, detalla los criterios de selección y los puntos destacables de esta Convocatoria, hace un recuento de las propuestas recibidas y las temáticas que cubren, y presenta los pasos a seguir para concretar las actividades virtuales de cooperación.

PROPUESTAS SELECCIONADAS

En la 16ª Convocatoria se seleccionaron 5 propuestas de cooperación a realizarse de manera virtual.

Tabla No. 1 - Propuestas seleccionadas

| Ministerio solicitante | Ministerio proveedor | Tema |
|------------------------|----------------------|--|
| República Dominicana | Argentina | Trabajo Infantil |
| Ecuador | México | Servicios Públicos de Empleo - Inserción Laboral |
| Chile | Panamá | Primer Empleo "Aprender Haciendo" |
| St. Kitts and Nevis | Jamaica | Investigación y estadísticas laborales |
| Colombia | Uruguay | Formalización del trabajo doméstico remunerado |



Estas propuestas se evaluaron y seleccionaron utilizando los siguientes criterios:

- Pertinencia y oportunidad de la cooperación - la justificación de la actividad muestra por qué se requiere esta cooperación en este momento. Las necesidades y desafíos de la institución beneficiaria, así como los resultados esperados están explícitos.
- Claridad de objetivos
- Producto final esperado es claro y alcanzable por medio de una actividad virtual**
- Compromiso explícito de las partes involucradas
- Grado de relevancia del tema para la CIMT
- Prioridad a las propuestas que surjan de actividades de la RIAL y la CIMT.

En una primera ronda de evaluación cada una de las propuestas recibidas se calificó siguiendo estos criterios y desde un punto de vista estrictamente técnico. En esta calificación se dio especial énfasis al potencial impacto de la cooperación, es decir, a las propuestas donde puede anticiparse un resultado concreto que redunde en capacidad instalada y mejoras en la operación de los Ministerios de Trabajo. Posteriormente, se tomaron las propuestas más sólidas, se verificó que hubiera una representación amplia de países y se consideró especialmente la situación de aquellos países de menor desarrollo relativo.

** Se destaca que en esta Convocatoria se abrió nuevamente la posibilidad de realizar cooperaciones bilaterales in-situ, de manera excepcional y solo para aquellos casos en los que se identificara la necesidad de la presencialidad y se demostrara que los objetivos no podrían lograrse de manera virtual. Para ello, el Formato de Solicitud incluyó la siguiente instrucción en la sección de objetivos: “en caso de considerar que los objetivos sólo podrían alcanzarse con una cooperación presencial, por favor hacer una breve justificación”. Independientemente de la respuesta a esta pregunta, la Secretaría evaluó los objetivos y el producto final de todas las propuestas recibidas considerando la posibilidad de cumplirlos en cooperaciones virtuales. Todas las cooperaciones seleccionadas pueden lograr el producto esperado a través de cooperaciones virtuales, siguiendo la metodología ya establecida por la RIAL/OEA.

PUNTOS DESTACABLES DE ESTA CONVOCATORIA

- Se recibieron más propuestas que el promedio de anteriores convocatorias, 59 propuestas vs 47 en promedio, e involucrando a un amplio número de países. También la gran mayoría de propuestas cumplieron con todos los requisitos (93%) y entraron al proceso de evaluación y selección.
- Las propuestas presentadas cubrieron un amplio número de los temas abordados por las administraciones laborales, como puede apreciarse en la Tabla No. 3. Se destaca la cantidad de solicitudes recibidas bajo los temas de Empleo (25), reflejando la amplia preocupación en la región por la consolidación de los servicios de empleo, la equidad de género, y la formación profesional, en línea con las prioridades expresadas en la Declaración y Plan de Acción de Buenos Aires, adoptados en la XXI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo de la OEA en 2021. Vale la pena mencionar que, se ha presentado un incremento en las solicitudes recibidas con relación a la equidad de género (6) respecto a los años anteriores, lo cual permite resaltar la importancia y el trabajo de la RIAL/GÉNERO en la región. Por último, se evidenció un incremento



del interés por los temas de Trabajo (23) en materia de inspección laboral junto a salud y seguridad ocupacional.

- En las propuestas presentadas, el 92% de las instituciones proveedoras fueron identificadas a través del Portafolio de Programas de la RIAL, que se encuentra en línea y abierto a todo público en www.rialnet.org, demostrando un incremento del 2% en comparación con la Convocatoria anterior.
- La Secretaría Técnica realizó un seminario web (webinar) bilingüe para resolver dudas sobre la 16ª Convocatoria, apoyar a los países en la presentación de propuestas y ayudarlos a encontrar el mejor aliado para sus solicitudes de cooperación (match-making). En esta oportunidad se destaca la participación de 93 funcionarias(os) de 24 países y la OIT.
- Dentro de los Ministerios de Trabajo que presentaron propuestas en esta Convocatoria, se encuentran aquellos que en años anteriores han recibido asistencia técnica de manera virtual, lo que refleja que sus instituciones han encontrado esta modalidad pertinente y útil.
- Por último, dentro de las propuestas seleccionadas se destaca que el Caribe se encuentra nuevamente representado por el Ministerio de Trabajo de St. Kitts y Nevis que recibirá nuevamente una cooperación bilateral después de 5 años, junto al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Jamaica, quien ha participado como institución proveedora más recientemente en el 2018. Por otro lado, el Ministerio de Trabajo de República Dominicana recibirá nuevamente una cooperación bilateral después de 13 años junto al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina. Felicidades a estos Ministerios.

PORTAFOLIO DE PROGRAMAS

El Portafolio de Programas de la RIAL fue la herramienta más utilizada por los Ministerios solicitantes para identificar a sus aliados; como se destacó previamente, el 92% de las instituciones proveedoras fueron identificadas a través de esta plataforma. Esto demuestra la valía de este banco de información, así como la importancia de mantenerlo actualizado. Cabe destacar que el Portafolio cuenta, al día de hoy, con más de 200 programas de la gran mayoría de los Ministerios de Trabajo de la región y cubriendo todas las áreas de la administración laboral. Todos los Ministerios están invitados a subir nuevos programas y actualizar los ya existentes. Dudas con relación al Portafolio, por favor dirigirlas a trabajo@oas.org.

PROPUESTAS RECIBIDAS

Según se muestra en la Tabla No.2, se recibieron 55 propuestas completas que involucraron a 16 Ministerios de Trabajo: 5 como solicitantes, 4 como proveedores, y 7 que participaron como solicitantes y proveedores simultáneamente.



Tabla No. 2 - Propuestas recibidas por país

| Propuestas recibidas por país <i>Proposals received by country</i> | | | |
|---|---|---------------------------------|----------------------------|
| | Min.Trabajo <i>Labor</i> <i>Min.</i> | Solicitante <i>Requestor</i> | Proveedor <i>Provider*</i> |
| 1 | Argentina | 8 | 19 |
| 2 | Chile | 1 | 6 |
| 3 | Colombia | 5 | 7 |
| 4 | Costa Rica | 0 | 2 |
| 5 | Ecuador | 5 | 6 |
| 6 | El Salvador | 5 | 0 |
| 7 | Guatemala | 4 | 1 |
| 8 | Honduras | 3 | 0 |
| 9 | Jamaica | 0 | 2 |
| 10 | México | 0 | 7 |
| 11 | Panamá | 3 | 1 |
| 12 | Paraguay | 0 | 3 |
| 13 | Perú | 8 | 0 |
| 14 | República Dominicana | 10 | 0 |
| 15 | St. Kitts and Nevis | 2 | 0 |
| 16 | Uruguay | 1 | 1 |
| TOTAL | | 55 | 55 |
| Propuestas incompletas (no entraron al proceso de selección) | | 4 | 4 |
| TOTAL | | 59 | 59 |

De las 59 propuestas recibidas en total, 55 cumplieron con los requisitos establecidos: 1) Formato de solicitud, 2) Carta de la institución solicitante y 3) Carta de la institución proveedora, y como tal pasaron al proceso de selección. Los temas de las propuestas recibidas y seleccionadas se encuentran en la Tabla No. 3.



Tabla No. 3 - Propuestas recibidas y seleccionadas por tema

| Tema / Subtema | Propuestas recibidas / Proposals received | Propuestas seleccionadas / Proposals selected |
|--|--|--|
| Trabajo / Labor | 23 | 2 |
| Inspección del Trabajo / <i>Labor Inspection</i> | 8 | |
| Trabajo Forzoso u Obligatorio / <i>Forced Labor</i> | 2 | |
| Salud y Seguridad Ocupacional / <i>Occupational Safety and Health</i> | 8 | |
| Trabajo infantil / <i>Child Labor</i> | 3 | 1 |
| Informalidad laboral y el trabajo no registrado / <i>Informality and non-registered work</i> | 2 | 1 |
| Empleo / Employment | 25 | 2 |
| Equidad de género / <i>Gender equity</i> | 6 | |
| Formación profesional y certificación de competencias / <i>Professional Training and Skills Certification</i> | 4 | |
| Inclusión Laboral de Grupos en Situación de Vulnerabilidad / <i>Labor Inclusion of Vulnerable Populations</i> | 3 | |
| Políticas y programas de empleo / <i>Employment policies and programs</i> | 1 | |
| Sistemas de información y observatorios de mercado laboral / <i>Labor market information systems and observatories</i> | 1 | |
| Servicios de Empleo / <i>Employment Services</i> | 10 | 2 |
| Relaciones Laborales / Labor Relations | 3 | 0 |
| Solución de conflictos individuales y colectivos / <i>Individual and collective conflict resolution</i> | 2 | |
| Negociación colectiva y libertad sindical / <i>Collective bargaining and freedom of association</i> | 1 | |
| Gestión interna / Operations and management | 4 | 1 |
| Organización y funcionamiento / <i>Operations and management</i> | 3 | 1 |
| Planeación estratégica / <i>Strategic Planning</i> | 1 | |
| TOTAL | 55 | 5 |



PASOS A SEGUIR Y REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES VIRTUALES

Las actividades de esta 16ª Convocatoria deben realizarse virtualmente entre los meses de mayo a diciembre de 2023 y aquellas que no puedan completarse en este periodo serán canceladas.

La Secretaría Técnica (DDHEE/SEDI/OEA) enviará cartas formales a los Ministerios seleccionados y sus contrapartes para tener una reunión de coordinación y definir conjuntamente las fechas de las sesiones, los contenidos a abordarse, y los pasos para elaborar el producto final.

Los contenidos de cada actividad deben responder a los objetivos y el producto final planteado por la institución solicitante y a las fortalezas de la institución proveedora; por ello, debe ser elaborada por los técnicos de ambas instituciones que participarán en la actividad, en coordinación con el punto focal de cada Ministerio ante la RIAL y la Secretaría Técnica.

Las actividades se realizarán utilizando la plataforma “ZOOM” del Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo de la OEA. La Secretaría técnica brindará su apoyo técnico y logístico para la realización de las actividades.

Animamos a los Ministerios a explorar la posibilidad de realizar las cooperaciones que no fueron seleccionadas. La Secretaría Técnica de la RIAL/OEA explorará la posibilidad de realizar otras actividades, como encuentros virtuales y diálogos hemisféricos, para atender las necesidades de cooperación planteadas dentro de esta Convocatoria y que no fueron seleccionadas.

Toda la información sobre esta Convocatoria se encuentra disponible en la página web de la RIAL: www.rialnet.org, que se actualiza permanentemente.

Ante cualquier inquietud, por favor no dude en comunicarse con nosotros:

Sección de Trabajo y Empleo
Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo, SEDI de la OEA
Red Interamericana para la Administración Laboral
trabajo@oas.org